

BANDO

**D. JUAN JOSÉ CAZORLA HERNÁNDEZ, ALCALDE - PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA (LAS PALMAS),**

HACE SABER

Por medio del presente el **Excmo. Ayuntamiento de Antigua, a través de la Concejalía de Festejos** informa a todos los vecinos/as del Municipio de Antigua, que el **08 de enero de 2010**, se aprobaron las bases del concurso para la elección del **Mejor Disfraz del Carnaval, modificada por resolución de alcaldía nº 52 de fecha 25 de enero de 2018**, a celebrar del **03 de febrero**. El plazo de presentación de participantes será de **23:00 horas a 00:45 horas** del día señalado. El fallo del jurado será leerá sobre la 01:00 horas, y será publicado a partir del 06 de febrero de 2018, en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Pueden consultar las bases de este concurso y su modificación en la página web oficial del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios.

**Antigua, 31 de enero de 2018
EL ALCALDE - PRESIDENTE,**

Juan José Cazorla Hernández